

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 4

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2025

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL AREA DE CIRUGIA, URGENCIAS Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 011 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos técnicos de una (01) oferta presentada.

El día veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de una (01) propuesta del siguiente oferente:

Proponente:	Fecha y hora de recibo de la propuesta:	Valor de la propuesta:
DISPROFARM S.A.S	Sábado, 22 de febrero 2025 a la(s) 01:38 p.m.	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$390.000.000)

Con base en lo anterior la entidad manifiesta que, dentro de la oportunidad para presentar oferta, solamente se encuentran habilitadas para evaluar dos de los proponentes.

A) PROPUESTA PRESENTADA POR «DISPROFARM S.A.S»:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
FECHA DE VENCIMIENTO	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde establece cambio por fecha de vencimiento. Y que contarán con una vigencia mayor o igual de 12 meses.	HÁBIL
EMPAQUE	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde garantiza el embalaje de los productos	HÁBIL
ENTREGAR EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y PRONTITUD	DISPROFARM S.A.S adjunta certificado donde garantiza la entrega de los productos.	HÁBIL
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DISPROFARM S.A.S adjunta certificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.	HÁBIL
GARANTÍA TÉCNICA	DISPROFARM S.A.S certifico el cumplimiento de la garantía técnica detallando los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.	HÁBIL
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	DISPROFARM S.A.S certifico el cumplimiento del término de respuesta a la garantía, pues en dicho certificado se debe expresar que el cambio no genera ningún costo adicional al presente contrato.	HÁBIL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 4

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

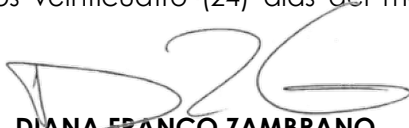
De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de Mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirán máximo tres (03) contratos, terminados a satisfacción ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO**; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

N° OPS	VIGENCIA	OBJETO DE LA OPS	VALOR OPS
117 DE 2023	DEL 31/01/2023 AL 30/04/2023	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 330.000.000
263 DE 2023	DEL 13/06/2023 AL 12/07/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MUEBLES HOSPITALARIOS PARA LAS AREAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ.	\$ 74.960.123
451 DE 2023	DEL 13/10/2023 AL 13/12/2023	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 330.000.000

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **DISPROFARM S.A.S**, IDENTIFICADA CON **NIT:** 901.400.425-1 y representada legalmente por **LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO**, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Así mismo, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **DISPROFARM S.A.S**, IDENTIFICADA CON **NIT:** 901.400.425-1 y representada legalmente por **LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO**, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente, con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Dada en Arauca (Arauca), a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


DIANA FRANCO ZAMBRANO
 Subdirectora Científica
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
 Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Bleides Katherine Ávila	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	M&E Soluciones Técnico Profesionales S.A.S.	Asesor del Área Contractual – HSVA	